

Consultas Realizadas

Licitación 269665 - CONTRATACION DE SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD EN EL EXTERIOR

Consulta 1 - Prorroga LPN SBE N° 06/2014

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2014
Solicitamos Prorroga de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2014, SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD EN EL EXTERIOR - 15 días a fin de poder cumplir con los requeridos por PBC siendo que la mayoría son del exterior		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2014
Ver ADENDA N° 2		

Consulta 4 - LPN SBE N° 06/14, SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD EN EL EXTERIORID N° 269.665

Consulta	Fecha de Consulta	20-03-2014
<p>me dirijo a Uds. realizar consulta, sobre la Sec A Generalidades / punto 1.10.1., que indica:</p> <p>La adjudicación será por ÍTEM.</p> <p>La adjudicación se realizará por ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO (A DOS OFERENTES COMO MINIMO), reglamentado por el artículo 35 del decreto reglamentario 5174/05, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, siempre y cuando la oferta reúna los requisitos técnicos requeridos en las Especificaciones Técnicas y la misma sea la oferta más baja en precio.</p> <p>MEJORA Y ACEPTACIÓN DE PRECIOS PETROPAR solicitará, de acuerdo a la prelación de precios globales ofertados, la mejora de precios a la/s subsiguiente/s mejor/es oferta/s que acepte/n ajustar sus precios por ítem comparados con los precios por ítem de la mejor oferta global (suma de todos los ítems). En caso que el oferente acepte reducir sus precios a los de la mejor oferta global, posea en algunos ítems precios más bajos, se solicitará al oferente de la mejor oferta global que reduzca su precio en dicho ítem.</p> <p>No serán admitidas ofertas parciales dentro de LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO</p> <p>Se adjudicará el 50% (cincuenta por ciento) de los servicios solicitados a la empresa de menor oferta global, a la segunda mejor oferta se le adjudicará el 30 % (treinta por ciento) de los servicios y a la tercera menor oferta se le adjudicará el 20% (veinte por ciento) de los servicios solicitados.</p> <p>En caso de que dos empresas calificaren, se adjudicará el 60 % (sesenta por ciento) de los servicios solicitados a la empresa de</p>		

menor oferta y a la segunda mejor oferta se adjudicará el 40% (cuarenta por ciento) de los servicios solicitados.

Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor total contractual es nominal y que el compromiso u obligación de pago por parte de PETROPAR será exclusivamente por los servicios mínimos y/o los servicios efectivamente realizados. En consecuencia, el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la Convocante la ejecución total del monto nominal (máximo), para cuyo caso PETROPAR podrá solicitar la liquidación del Contrato.

Del texto arriba citado: de acuerdo al párrafo 1-, que indica La adjudicación se realizará por ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO (A DOS OFERENTES COMO MINIMO), asumimos que varios oferentes pueden ser adjudicados con un porcentaje de los servicios inferior al de la Empresa de mejor oferta global, siempre se respete lo indicado en el párrafo 5- de ajustar los precios al de la Empresa de mejor oferta global. Dado lo antedicho solicitamos se modifique el párrafo 5- permitiendo la posibilidad de que tres (3) empresas puedan ser adjudicadas con el 50% de los servicios no adjudicados a la Empresa de mejor oferta global, validando lo indicado en el párrafo 1-.

Sin otro particular, salúdales muy atentamente

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2014
Adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 5 - LPN SBE Nº 06/14, SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD EN EL EXTERIORID Nº 269.665

Consulta	Fecha de Consulta	20-03-2014
<p>Consulta sobre la Sec VII / Anexo I / apartado F / punto 14, que indica:</p> <p>"14- Constancia de contar indefectiblemente en las proximidades de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con un laboratorio propio de análisis de petróleo crudo y derivados de la casa matriz, donde puedan llevarse a cabo todos los métodos de ensayo y análisis solicitados (numeral 1.5) conforme a Normas ASTM. Para el efecto se deberá presentar el certificado de habilitación correspondiente, a nombre de la firma oferente, expedido por el municipio en el que se encuentra instalado el laboratorio."</p> <p>Sobre la misma solicitamos a Uds. que se considere aceptar que el Laboratorio con el que se debe contar a los efectos de la presente Licitación pueda ubicarse en la ciudad de Rosario y sus proximidades, respetando el resto de las condiciones indicadas.</p> <p>Sin otro particular, salúdales muy atentamente</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-03-2014
<p>Al respecto, se debe considerar que el Pliego de Bases y Condiciones, en su Sección III Requisitos de los servicios requeridos, Especificaciones Técnicas, Numeral 2, determina que EMBARQUES DE PETROLEO CRUDO Y DERIVADOS EN EL KM 171 DEL RÍO PARANÁ GUAZÚ.</p> <p>a) Buque Madre antes de iniciar la operación de alije Extracción de muestras, testigo y para análisis en el laboratorio, del producto contenido en cada una de las cisternas, conforme a Normas ASTM. Estas muestras deberán ser extraídas en zona común o Rada La Plata de forma tal que los resultados de los análisis se encuentren disponibles hasta un máximo 10 horas posteriores a la emisión del NOR del buque madre en el km 171 o a la llegada del mismo</p> <p>Siempre que no se imposibilite que los análisis se encuentren disponibles hasta un máximo de 10 horas posteriores a la emisión del NOR, no habría inconvenientes en que el laboratorio esté ubicado en la ciudad de Rosario o sus alrededores.</p>		

Consulta 6 - Garantía de Mantenimiento de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	20-03-2014
<p>Favor determinar el procedimiento correcto o la referencia de: La cantidad del ítem ofertado (según pliego no existe un ítem de cantidad superior a 1) por tanto se entiende que el resultado sería el valor unitario sumados por cada uno y de ese total el 3% para la garantía</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2014
<p>El porcentaje de la garantía de mantenimiento de oferta deberá aplicarse sobre la cantidad o monto máximo que figura en el PBC.</p>		